



Programa de Actividades **VI ENCUENTRO DE JÓVENES PENALISTAS**

Jueves 23 de mayo de 2019 (Aula Magna)

14:00 hs.: Acreditaciones.

15:00 hs.: Acto de Inauguración del Encuentro.

Daniel Erbetta (Director del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la UNR y Profesor Titular de Cátedra de Derecho Penal I en la Universidad Nacional de Rosario).

Omar Palermo (Presidente de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal y Profesor Titular de Cátedra de Derecho Penal I en la Universidad Nacional de Cuyo).

María Victoria Gigli (Coordinadora de la Comisión de Jóvenes Penalistas de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal, Adscripta en Derecho Penal I en la UNR y Profesora Adjunta en Derecho Penal I en UCEL).

16.00 hs.: Primer panel - Ponencias parte general

- “El seguimiento socio judicial en el anteproyecto de reforma” - German Alegre (UCA La Plata)
- “La libertad en el derecho penal contemporáneo. Crisis del derecho penal y de sus garantías. En busca de un mejor derecho pena” - José Ignacio Destéfanis (UNCórdoba)
- “¿Deber de obediencia al derecho o derecho a la desobediencia?” – Santiago Zurzolo Suárez (UBA)
- “Aproximación a la exclusión social como límite del deber de obediencia” - Carlos González Bellene (UNCuyo)
- “Más allá del horizonte, a propósito de la inoperancia” – María Victoria Gigli (UNR)

Discusión sobre las ponencias del panel.

17.00 hs.: Segundo panel - Ponencias parte general

- “Cuándo aplica el Principio de Legalidad El caso de Arancibia Clavel” – Pedro Dacunda (UNL)
- “Tiempo Intermedio y Delitos Permanentes: la Solución Final. Como aplicar la ley penal tras la reciente jurisprudencia de la CSJN” - Juan Sebastián Orso (UNR)
- “El bien jurídico en el delito de maltrato animal” – Nadia Espina (UBA)
- “Reflexiones en torno a la imputación subjetiva. ¿Habrà luz al final del túnel?” – Federico Rodríguez Ovide (UBA)
- “Neonazis: La intervención plural delictiva como expresión mancomunada de sentido” -Leandro Massari (UN Mar del Plata)

- “Una mirada a través del prisma del principio de legalidad penal a la fuente de la posición de garante en los delitos de omisiones impropias” - Bruno Guastela (UNR)

Discusión sobre las ponencias del panel.

18.30 hs.: Coffe Break

19.00 hs.: Tercer panel - Ponencias parte general

- “Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Tiempos de cambios en el derecho argentino” – Valentín Acuña (UCA Santa Fe)
- “Participación necesaria de dirigentes deportivos en el marco de delitos cometidos por sociedades delictivas vinculadas a las denominadas “barrabravas” y la necesidad de implementar programas de cumplimiento normativo en el ámbito deportivo” - Nicolás Eduardo Ayestarán (UNSan Juan)
- “Sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas: las garantías penales por la pena vs. las garantías penales por el proceso” – Paula Vinassa Almenara (UNCuyo)

Discusión sobre las ponencias del panel.

19.45 hs.: Cuarto panel - Ponencias parte general

- “Pena Natural y Principio de Oportunidad” - Andrés Salamone (UCA)
- “Legitimidad de la decisión judicial. A propósito de la declaración de oficio de la reincidencia” - Juan Rodrigo Zelaya (UNCuyo)
- “Medidas de seguridad en el Derecho Penal Alemán y las críticas del Tribunal Europeo de Derechos Humanos” - Gonzalo Dell’Orsi (UCEyS Ushuaia)

Discusión sobre las ponencias del panel.

Viernes 24 de mayo de 2019 (Aula Magna)

09:00 hs.: Primer panel - Ponencias parte especial

- “Aportes desde una teoría criminológica feminista para analizar la penalización del aborto” - María Ángeles Rodríguez y María Gabriela Santinelli (UNR)
- “Impacto de la criminalización del aborto en Argentina -Perspectivas para la legislación penal” - Valentina Díaz (UNCuyo)
- “Aproximaciones a la perspectiva de femicidios” - María Jorgelina Maggiori (UNR)
- “Femicidio. (De)construyendo el sistema” - Lucía Gabassi (UNNE)
- “La figura del Femicidio a la luz de la (des)igualdad constitucional” - Florencia Marianela Maciel (UNNE)
- “Romper el silencio: el escrache como forma de castigo” - Maia Czarny (UBA) y Lucía Montenegro (UBA)
- “Lesiones en la salud psíquica” – Cecilia García Román (UAustral y UBA)

Discusión sobre las ponencias del panel.

10.30 hs.: Coffe break

11.00 hs.: Segundo panel - Ponencias parte especial

- “Abuso sexual infantil y sistema de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes en la República Argentina” – María Julia Maldonado (UNR)
- “El debate en torno a la prescripción de los delitos sexuales en la ley argentina en casos de víctimas que eran Niñas, Niños y Adolescentes y denuncia de adultxs” - Julieta Rodeles Antonelli (UNL)
- “La valoración probatoria de la declaración del menor en la investigación de delitos contra la integridad sexual infantil: una mirada crítica a la actividad jurisdiccional en perjuicio de las garantías constitucionales del imputado” - Christian Andrés Pérez Sasso (BA)
- “Delitos contra la integridad sexual. El vilipendio crónico contra la niñez” - Agustín Tomás Márquez (UCA Santa Fe)
- “El sujeto activo en el delito de violación” - Ignacio N. Guerrero (UBA)
- “El delito de estupro. Una (re)interpretación de la inmadurez sexual del sujeto pasivo” - Wacker Federico Wacker Schroder – (UNMar del Plata)
- “La promoción de la prostitución y el principio de lesividad. Análisis del artículo 125 bis. del C P Argentino frente al principio de lesividad” - Hugo Iván Enríquez (UNR)
- “Ciberdelitos Sexuales. Nuevos desafíos para el Código Penal Argentino” - Josefina Pastorini (UCA La Plata)

Discusión sobre las ponencias del panel.

12.30 hs.: Receso libre

15.00 hs.: Tercer panel - Ponencias parte especial

- “Delitos patrimoniales y excusa absolutoria. Un análisis a la luz de los nuevos paradigmas de protección de colectivos vulnerables” - Andrea Quincose Vilalta (UNNE)
- “La estafa informática, desafíos de la inclusión de los ciberdelitos en la dogmática” – Miguel Maximiliano Galiana (UNNE)
- “Extinción de la acción penal en los delitos económicos. Reparación integral y conciliación penal” – Camila Clarey (UBA)

Discusión sobre las ponencias del panel.

16.00 hs.: Cuarto panel - Ponencias parte especial

- “Breve análisis de la competencia del lavado de activos” - Nicolás Luis Rolón (UAI) y Ana Victoria Pistono (UNTucumán)
- “Acerca de la conveniencia de la criminalización del blanqueo de capitales imprudente” - Maximiliano Vargas (UNCórdoba)
- “Corrupción y extensión del poder punitivo” – Rodrigo Videla (UBA)
- “El delito de malversación de caudales públicos y el deber de fidelidad de los funcionarios públicos” -Brian Gallo (UBA)
- “El delito de negociaciones incompatibles. Un abordaje desde el principio Pro Homine” – Marcos Gaggiano (UBA) y Gabriel Quiroga Barros (UBA)
- “El colaborador ineficaz Problemáticas constitucionales del artículo 276 bis del Código Penal” - Diego Andrés Bosio (UNR)
- “El arrepentido y los principios limitadores” – María José de la Torre (UNL)

Discusión sobre las ponencias del panel.

17.30 hs.: Coffe break

18.00 hs.: Primer panel - Ponencias ejecución penal

- “Sobre la satisfacción del derecho a la tutela judicial efectiva de la víctima” - Micaela Soto (UNNE)
- “El rol de la víctima en el proceso penal y en la ejecución de la pena privativa de la libertad. Reparación y derecho a la información” - Facundo Catriel Rebon (UBA) y Miguel Mones Ruiz (UBA)
- “La víctima del delito y su participación en el cumplimiento de la pena privativa de libertad de su agresor” – Juan Ignacio Lazzaneo (UNL)
- “Las víctimas de violencia de género y el sistema de justicia penal” – María Rosario Haeffeli (UNL)
- “Participación de la víctima en la etapa de ejecución penal. Posibilidad de que se viole el non bis in ídem” - Marina Oliva (UNR)
- “De víctima a victimaria. Perpetua Vs. Absolución” - Carla Pecorini (UNR) y Daiana Araya (UNR)

Discusión sobre las ponencias del panel.

19.15 hs.: Segundo panel - Ponencias ejecución penal

- “La cuantificación penal durante el proceso de ejecución” – Pablo Vacani (UBA)
- “Prisión domiciliaria, reinserción social y reincidencia” – Martina Guirado (UNR) y Anabela Antegiovanni (UNR)
- “Vuelta a la guillotina” – Fernando Vázquez Pereda (UBA)
- “Análisis crítico del art. 56 bis de la ley de ejecución penal” – Facundo Lencinas (UNR)
- “Ejecución penal: Principio de Progresividad Vs. Reformas Legislativas” - Nahuel Nardoni Toloza (UNR)
- “Medidas alternativas a la prisión a la luz del caso Instituto Plácido de Sá Carvalho” – Marcos Giampani (UBA) y Joaquín Tuñez (UBA)
- “El decomiso como pena. Análisis del impacto del decreto del régimen procesal de extinción de dominio” – Roque Martín Salvoni Collado (UNCuyo)

Discusión sobre las ponencias del panel.

20.30 hs.: Acto de Clausura

Autoridades de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

Autoridades del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la UNR.-

Coordinadoras de la Comisión de Jóvenes Penalistas de la Asociación Argentina de Derecho Penal.-